

## **Banesto Banco de Emisiones, S.A.**

Estados financieros semestrales resumidos e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS

A los Accionistas de  
Banesto Banco de Emisiones, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos correspondientes al primer semestre del ejercicio 2012 de Banesto Banco de Emisiones, S.A. ("el Banco") que comprenden el balance al 30 de junio de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período semestral terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a dichos estados, todos ellos resumidos e incluidos en la información financiera semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012, elaborados y firmados por los administradores del Banco. Como se indica en la Nota 1.b de las notas explicativas adjuntas, los administradores del Banco presentan los mencionados estados financieros incluidos en la información financiera semestral de acuerdo con los principios y normas contables establecidos en la Circular 4/2004, del Banco de España, y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros incluidos en la información financiera semestral, en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los citados estados financieros y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con las normas contables indicadas anteriormente que resultan de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos incluidos en la información financiera semestral a los que se refiere el párrafo anterior se han elaborado adecuadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables indicadas anteriormente que les resultan de aplicación.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en Nota 1.b de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con la Circular 4/2004, del Banco de España, por lo que estos estados financieros intermedios deberán ser leídos junto con las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011. Asimismo, llamamos la atención respecto a lo señalado en la misma Nota 1, en la que se menciona que las operaciones del Banco se efectúan dentro de la gestión del Grupo Banco Español de Crédito, y por dicho motivo, los presentes estados financieros resumidos que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en este contexto.

El informe de gestión intermedio adjunto correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros incluidos en la información financiera semestral del primer semestre del ejercicio 2012 a los que se refiere el primer párrafo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Juan José Pérez Sáez  
31 de julio de 2012



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2012 N° 01/12/15910  
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.